EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 7 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.515

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

SE VENDE

na casa en esta ciudad, 2.º corral, alle de Canalejas.
Informes y demás, don Rodrigo M. ombo, Plaza Mayor, 18.

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Aparatos eléctricos
Les pueden comprar a precios redu s desde 10 pesetas en adelante.
Grandes existencias
Lámparas Osram. A. E. G. y de 1/2 tio.
Ramón Miguel
Mayor pral., 105

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de *Matriz*, *Vías Urina ias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.
De 12 à 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CUENTOS DE LOS MARTES

Las flores coloradas

En pareja, como dos palomas, atravesaron el bosque y salieron a un vallecito dulce, cuyo tapiz, rizado por la brisa, aparecía moteado de lirios en flor.

Olía bien la vida en aquel valle, blando y mimoso, y las muchachas, poseídas de un inexplicable deleite, se detuvieron a mirar la suave llanura en que un regatuelo parlanchín urdía sus murmullos, cándidos como una plegaria.

Inmóviles en el lindazo del arroyo, podía compararse a las dos niñas, muy propiamente, con dos rosas: la una, blanca y débil; la otra roja y firme.

Era fácil suponer que la más pequeña y delicada pertenecía a distinguida gente de los contornos, y que la mayor y más robusta había nacido de humilde raza campesina.

La seductora democracia de la niñez estimulada por las sencillas costumbres del campo, unieron a la plebeya y a la señorita de tal modo que los quince años de Rosa se convirtieron en el más fiel escudo de las once primaveras de Blanca.

Aquella tarde, las niñas, después de correr mucho, fuéronse a descansar sobre la adorable alfombra de la pradera, y no supieron como el día huyó sin que ellas lo sintiesen, hasta que, de pronto, vieron palidecer las motas blancas de los lirios y borrarse la sonrisa moribunda del Sol.

Mientras desandaron el dulce valle y llegaron al bosque, cerró la sombra, sin que la Luna se dignase colgar del cielo el globo de su luz, tan amigo de los poetas como de las niñas hermosas.

Entonces las muchachas tuvieron inquietud y pesar, ante la certeza de volver al pueblo ya crecida la noche. Sobre todo la señorita, se angustiaba pensando en la ansiedad de sus padres, que siempre habían compartido con ella la hora melancólica del anochecer.

—Es preciso llegar en seguida—dijo a su compañera—; ¿sabes tú algún atajo?

—Uno sé; pero está muy cerrado por la hojazón.

—No importa; llévame.

La campesina se detuvo un momento como haciendo memoria, y, al cabo, murmuró:

—Por aquí debe ser: ¡vamos!

Quizá estuvo un poco indecisa la voz de la zagala cuando guiaba a través de la espesura. Es lo cierto que después de caminar un buen rato, difícilmente, entre zarzas viciosas y helechos bravíos, bajo la densa oscuridad, Rosa confesó que no daba con el atajo.

Quisieron volver al punto de partida en demanda del trillado camino, y sólo consiguieron extraviarse más en la fragura creciente del boscaje.

Enojada Rosa con su torpeza, se culpaba a sí misma duramente, achacándose toda la responsabilidad de aquella aventura que empezaba a hacerse temible.

Iba la moza delante, abriendo camino con su gallardo cuerpo, vibrante de impaciencia. Tendía los brazos alrededor de Blanca para evitarle tropiezos y caídas, y se rasgaba los vestidos y la piel con las argomas y los escajos.

Anduvieron así mucho tiempo, en desatinada carrera que las hundía en la negrura del bosque, sin reposo y sin rumbo; hasta que Rosa, viendo a su amiga muy fatigada y anhelante, la tomó en sus brazos protectores y la llevó un buen trecho mecida como a un niño.

Rendida a su vez, buscó a tientas un lugar benigno donde sentarse, y recostada en un tronco, sobre musgo y seroja, le preparó en su regazo un lecho a la señorita, con tal previsión y solicitud, que Blanca, después de llorar y gemir, acabó por dormirse.

Era la noche oscura y caliente; soplaba el noto blando que al sacudir la hacía palpitar como un gran corazón estremecido. En la altura fragante de las alisas silbaba un malvís con agudas notas de pasión, y en el suelo, entre la escamonda y las flores, cantaban locamente los grillos y las ranas de zarzal.

Buena amiga de las mansas criaturas de aquel bosque, Rosa no tuvo miedo a los animales ocultos en cados y socavones, ni en árboles y raices; pero se acordó, con algún sobresalto, de los lémures y las brujas, y hasta creyó sentir el roce del sortilegio en el susurro misterioso de los hontanares que discurrían loeñes, y en la voz sabatina de las campanas tocando a vísperas en la torre.

Cansada y triste, con las manos sangrientas y el cuerpo dolorido, veló el sueño de Blanca con tierna devoción hasta que la aurora, roja y desnuda se asomó a naciente.

Con el día nuevo despertó la vida pujante sobre la tierra virgen del brañal y en el corazón de Rosa se despertó el gozo de haber cumplido cerca de Blanca un fraternal deber. Viéndola abrir los ojos llenos de incertidumbre, le prometió, en seguida, hallar un facil huello por los ambajes de la selva, y salir de la prisión del arbolado hasta el camino seguro.

Oteó las lindes desembozadas a la luz del sol, acertó a orientarse y al cabo de una hora entraron en la aldea

En aquel instante deseado el temor y el placer hicieron flaquear de nuevo las fuerzas de Blanquita. Detúvose, temblorosa y demudada, y otra vez su valiente compañera la alzó en sus brazos y la llevó mecida como a un niño.

Llegó así a casa de la señorita y no tuvo que llamar; en todas las ventanas había ojos inquietos, atalayeando la mies y las veredas, después de haber buscado a la niña toda la noche bajo el anhelo de sus padres, locos de pesadumbre.. ¡También la madre de Rosa andaba desolada campo adelante, sin hallar noticias de su hija!

Corrieron los criados bajo exclamaciones y gritos el encuentro de las muchachas, y arrebataron a Blanca de los brazos de Rosa, abrumando a la campesina con reproches y preguntas.

—¿De dónde la traes así?

—¿Qué le has hecho?

—¡Si está llena de sangre!

La zagala más aturdida que en medio del bosque penumbroso, logró responder:

—Esa sangre es mía, de mis manos...

—¡Ah, bueno!... ¡Es que si no!..

Otra voz aceda chillaba:

—Habráse visto la bigardona?.., ¡Poner a la niña en ese estado, con lo sobrellevada que la tienen los señores!

La pobre moza se atrevió a balbucir!

—Yo no he podido más..., que lo diga ella.

Pero «ella» viéndose mimada por la servil adulación, abismóse en un silencio ingrato, y solo pudo lloriquear abrazada a sus padres, que llegaron presurosos y felices a recibirla, y que, sin aprender los detalles de la inocente aventura, se unieron a la servidumbre para tratar a Rosa con acritud.

Y Rosa miraba a su amiga llena de asombro y de tristeza aguardando una palabra que la defendiese de tan injustas acusaciones.

Blanca seguía callando y su madre molesta por la pertinaz interrogación de aquellos ojos desolados y tristes, volvióse hacia Rosa para despedirla con desdén preguntándole:

—¿Qué quieres?... ¿Se te ha perdido aquí algo?

Con la voz empañada de amargura repuso la moza:

—Sí; esas flores coloradas que le he pintado a la señorita en el vestido ¡que me las devuelva!

Y extendía las manos heridas, pidiendo una limosna de gratitud.

CONCHA ESPINA

CARTA DE MADRID

Mayo 6

Sr. Director:

Volvemos hoy a la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso. En la otra Cámara toca ya a su término y es posible que de hoy a mañana quede aprobado. Pero en el Congreso todavía no se han destapado los diputados de la izquierda después de la aprobación rápida de la amnistía. Debieran mostrarse mas transigentes una vez conseguido el perdón u olvido de lo ocurrido el pasado agosto y eso se verá en la sesión de hoy. Porque la conveniencia de que el actual Reglamento sea modificado es cosa que nadie pone en duda incluso los que se aprovechan de los defectos que tiene para sus fines políticos.

El objeto principal de la reforma es simplificar los trámites de los proyectos de ley que se someten a la Cámara, desde que se nombran las comisiones que han de dictaminar, hasta que se aprueban definitivamente para ser llevados a la sanción real.

Con el actual Reglamento un ministro o un diputado presenta cualquier proyecto y lo primero que hace es consultar el resultado del sorteo de secciones del mes a fin de saber cuáles amigos o identificados en tal proyecto figuran en las mismas extrayendo un individuo de cada una de esas secciones para formar la comisión que ha de dictaminar el proyecto; de suerte, que, apenas toma estado parlamentario un asunto, ya los autores o interesados en él cuentan con el apoyo incondicional de siete individuos que lo defienden a capa y espada sin reparar tal vez en que puede ser una equivocación aun en perjuicio para los intereses generales del país.

Cuéntase, que una vez un diputado, soltero por cierto, muy ducho en las triquiñuelas del Parlamento, presentó una proposición de ley para que se reconocieran derechos pasivos a los hijos naturales cuyos padres hubieran sido funcionarios del Estado; él mismo designó la comisión y con una perseverancia digna de mejor causa llegó a conseguir que se aprobase en el Congreso sin apercibirse de ello más que los que intervinieron en el embuchado.

Pasó a la Alta Cámara y allí se enteró uno de sus miembros, no menos ducho que el diputado, pero en el sentido de descubrir lo que pudiérase llamar género de contrabando y divulgada la intención no llegó el proyecto ni siquiera a los primeros trámites. Le dieron carpetazo.

Pues lo que se intentó en esa ocasión, que no llegó a realizarse. ¿Cuántas veces no se habrá logrado con la consecución de pensiones, aumento de subvenciones, etc.?

Con la reforma del reglamento que ahora se discute, desaparece esa facilidad de nombrar comisiones a gusto de cada uno y quedan permanentes éstas desde el principio de la legislatura y nombradas automáticamente sin intervención siquiera de los Gobiernos.

No es esto decir que los abusos queden corregidos en absoluto, pero ya es más dificil que se cometan.

No hablemos de lo pernicioso para la marcha regular de los debates, los medios infinitos que los oradores tienen de alegarlos, ya sea en los turnos que se establecen, las enmiendas que se presentan y los objeciones que se hacen.

Con discursos sin término. Todo eso se simplifica sin quitar al diputado sus prerrogativas, se les tasa el tiempo y se acorta el número de enmiendas.

Claro que puede llegarse al caso de que todo quede falseado y vuelvan los abusos, pero hasta tanto que se aprenda la manera de burlar el Reglamento, algo se habrá logrado y desde luego algo quedará en las costumbres beneficioso al sistema, que si no se corrige vamos derechos a su desaparición demandada por los mismos ciudadanos que con sus votos contribuyen a su funcionamiento.

M.

LAS CORTES

(Sesiones del día 6)

Senado

A las cuatro menos cinco abrió la sesión el señor Groizard, estando en el banco azul los señores García Prieto y conde de Romanones.

En la Cámara hay muy poca concurrencia.

ORDEN DEL DÍA

Se admite en el ejercicio del cargo al senador don José María González de Echávarri, el cual promete acto seguido.

Se votan definitivamente los créditos extraordinarios aprobados en la sesión del sábado.

Reforma del reglamento

Continúa la discusión del dictamen de la reforma del reglamento.

Sin debate se aprueban los artículos 60 y 113 respectivamente.

El general Marina lee el proyecto de ley, reformando la redacción del artículo segundo transitorio de la de la ley de 14 de Febrero de 1907, en lo que afecta a los sargentos de la benemérita.

Sigue la discusión de la reforma del reglamento.

El señor marqués de Cortina, solicita algunas aclaraciones acerca de la redacción del art. 133.

Intervienen brevemente haciendo algunas observaciones los señores marqués de Grijalba y marqués de Mochales y se aprueban los artículos comprendidos entre el 133 y 153.

El señor marqués de Mochales defiende una enmienda al artículo 169, siendo rechazada por la Comisión.

El señor Caro consume un turno en contra de dicho artículo.

Se aprueba la reforma del reglamento.

El señor Sánchez de Toca propone que la vigencia del nuevo reglamento comience a regir cuando lo proponga el presidente de la Cámara.

El señor García Prieto se adhiere, manifestando que deben implantarse cuando se apruebe en el Congreso el reglamento.

Se levanta la sesión.

Congreso

El mercado libre de Barcelona.

El señor La Cierva se ocupa del conflicto promovido a los fabricantes de conservas de Murcia, por la falta de hoja de lata.

Dice que debe terminar la anomalía que significa el mercado libre de Barcelona.

Explica cómo a pesar de tener la Bolsa del Comercio algunos elementos del antiguo Casino Mercantil crearon ese mercado libre, de valores en Barcelona.

Añade que a la misma hora que se inauguraba la Bolsa se inauguró la Asociación del Mercado libre.

Hace historia del funcionamiento de ambas entidades, que finalmente llegaron a un pacto.

Explica el funcionamiento anormal de ambas entidades y la actuación seguida por el delegado de Hacienda y el gobernador ante las quejas de los agentes que demandaban el cumplimiento de la ley.

Señala otros abusos seguidos por el funcionamiento de ambas entidades y reclama del ministro que declare su opinión y la conducta que se propone seguir.

El señor Beltrán y Musitu pide al ministro de Hacienda que obligue a los agentes de Bolsa de Barcelona a cumplir con sus deberes.

El señor conde de Gamazo, como uno de los firmantes del pacto, explica su intervención en el asunto.

El señor González Besada reconoce la transcendencia y delicadeza del asunto y explica cómo por virtud del pacto, no surgió entre ambas entidades choque alguno hasta Enero.

Añade que no puede entrometerse en la actuación del delegado de Hacienda, porque equivaldría a restarle la imprescindible autoridad.

Termina diciendo que si existen, como ha manifestado el señor La Cierva, elementos perjudicados, la ley les amparará.

Rectifica el señor La Cierva, quien dice que no puede funcionar una entidad bursátil sin sujetarse a las leyes.

Agrega que el ministro de Hacienda debió declarar el asunto de su exclusiva competencia.

El señor González Besada. —El ministro de Hacienda no ha recibido el recurso de alzada, sino requerimientos solamente.

Yo estoy aquí para defender la dignidad del poder público y soy el primer interesado en que se resuelva el asunto. (Muy bien).

El señor Beltrán y Musitu, dice que no representa a ninguno de los bandos

M.C.D.2022

que contienden, que solamente representa a quienes en 1.º de Enero quisieron liquidar los valores y no lo pudieron hacer por las anomalías.

La reforma del Reglamento

Continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento.

Desde la tribuna pública caen a los escaños unos papeles, promoviéndose un ligero revuelo. El presidente ordena la detención del individuo que los arrojó.

El señor Castrovido interviene brevemente, contestando al señor Rodés, que leyó un artículo de «El País» en el que se afirma que no se ha conseguido cuanto se proponía, y alega que los catalanes no son los únicos que han venido a renovar.

El señor Nougués dice que tanto como quieran a Cataluña los de la *Lliga*, la quieren ellos trabajando por ella como el primer regionalista.

Pide que se retire el dictámen de la reforma del reglamento, para redactarlo nuevamente.

Se aprueban los artículos 62 y 64 y se toma en consideración una enmienda que el señor Pedregal presentó al 65, aprobándose sin discusión hasta el 68.

Al artículo 69 hacen observaciones los señores Barber y Barcia, quedando aprobado con ligera discusión.

Se aprueban los restantes hasta el 83 y se toman en consideración algunas modificaciones aprobándose el 84 y el 85.

Se desechan varias enmiendas y continúan aprobándose artículos hasta el 103.

El señor Azzati defiende una enmienda presentada al 106, contestándole el señor Sanchez Guerra.

Interviene el señor Burell y a propuesta suya se conviene en consignar en dicho artículo que no se podrá entrar en el orden del día sin haberse aprobado antes el acta, para lo cual se necesitará un número de seteuta diputados. Se aprueba el artículo.

Después de desecharse algunas enmiendas a los artículos 111 y 113 se aprueban éstos y se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGION

LEON.—Joven ahorcada.—A eso de las ocho de la noche puso fin a su vida la joven de 36 años, Rosa Linares Domínguez, que en unión de dos hermanos vivía en la Travesía de D. Cayo, número 2.

El primero de apercibirse de lo ocurrido fué uno de dichos hermanos, que al penetrar en la casa se encontró con la impresionante escena de ver a su hermana muerta con un cordel sujeto al cuello, cordel que había sido atado al montante de una puerta del que pendía.

Parece ser que la finada tenía trastornadas sus facultades mentalos.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID. — Herida por su novio.— En la calle de Augusto Figueroa cuestionó Eduardo Aragosa con su novia, Felipa Canales García, por negarse ésta a marchar con él a las Ventas para pasar la tarde distraídos balanceándose a los compases del manubrio.

Insistió Eduardo y continuó la joven en su negativa, diciéndole que no podía ser, pues no le tocaba salir de paseo hasta el domingo siguiente.

Irritado el novio por esta negativa sacó la navaja y asestó a la joven dos puñaladas, una en el cuello y otra en el brazo izquierdo.

La quedó en grave estado y huyó.

GALICIA

EL FERROL.—Accidente del trabajo. —El operario barrenador José López Vigar, que trabajaba a bordo del trasatlántico «Alfonso XIII», se cayó desde la cubierta de proa a la bodega. La altura es de nueve metros.

Fué recogido en lastimoso estado.

Tiene fracturada la pierna derecha.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

ASTURIAS

OVIEDO. — Muere electrocutado.— En San Martín del Rey Aurelio, ha ocurrido una sensible desgracia.

Cuando volvía de la mina llamada «La Xagosa» varios mineros, uno de ellos, llamado José Sánchez, diole por subir por un poste de trasporte de energía para la luz, cogiéndose a uno de los cables.

Inmediatamente se cayó al suelo muerto, carbonizado.

VASCONGADAS

BILBAO.—Desde un balcón llueven balas.—A las doce de la noche, de los balcones de la Juventud Republicana, local situado en la calle de la Ronda, partieron varios disparos contra algunos transeuntes, que, afortunadamente no hicieron blanco.

Inmediatamente los agentes de la autoridad penetraron en el local, teniendo que derribar la puerta, por estar atrancada.

Observaron que todas las luces estaban apagadas, y que en la parte trasera había una escalera, por la cual habían huido los autores de los disparos.

Fué detenido el conserje.

ARAGON

TERUEL.—Sangrienta venganza.— Al regresar a su domicilio el vecino de Allora, Emilio Toseros Tomes, el caballo que montaba atropelló y mató un cordero perteneciente al ganado de los hermanos Juan y Joaquín Martín.

Estos juraran tomar venganza del perjuicio que se les ocasionara, y penetraron en el domicilio de Emilio cuando éste dormía, matándole a puñaladas.

LEVANTE

VALENCIA—El peligro de las armas. —Un niño que cogió una escopeta en su casa y salió con objeto de cazar pájaros, hizo un disparo, con tal desgracia, que mató a una anciana de 74 años.

Concurso de caminos vecinales

Tenemos por seguro que en la segunda quincena del mes corriente se publicará el 3.º y 4.º concurso de caminos vecinales. El 3.º para pueblos aislados, tiene excepcional interés porque se sustituye el concepto de Municipio por el de pueblo y por este motivo la subvención en esta provincia alcanzará a todos los concursados el 74 por ciento mas el 14 por ciento por estar aislado, o sea un total del 84 por ciento.

El crédito que voten las Cortes para hacer frente a esta obligación, se repartirá por partes iguales en el tercer concurso entre todas las provincias de España, excepción Vascongadas y Navarra.

Como es condición indispensable para poder concursar tener solicitada la declaración de utilidad pública, aquellos pueblos que pretendan acudir, deben solicitarlo inmediatamente, antes del 15 del corriente para lo que se les facilitará por la jefatura de Obras públicas cuantos datos juzguen pertinentes así como el modelo de instancia. Aquellos pueblos que hayan acudido a los concursos 1.º y 2.º y no han entrado en turno por insuficiencia del crédito asignado a esta provincia, no necesitan solicitarla, porque aquél requisito lo tienen ya concedido. Estos concursos, como en los 1.º y 2.º alcanza a puentes.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—París.— «Actividad bastante grande por parte de ambas artillería al N. y S. del Avre.

No hubo acciones de infantería.»

Parte oficial alemán.—Nauen.—Ejércitos del príncipe Ruperto y del Kronprinz.—En la región de Flandes hemos llevado a cabo con éxito varias empresas.

Un ataque parcial del enemigo al S. de Lodre se ha malogrado.

Por la mañana temprano hubo a ratos gran actividad de artillería entre Iprés y Bailleul.

Durante el día gravitó fuerte fuego sobre el monte Kemmel en la orilla N. del Lys y en las orillas del canal de La Bassée.

En ciertos sectores del campo de batalla a ambos lados del Somme se recrudeció al anochecer la actividad de la artillería.

A raíz de algunos combates de exploradores, realizamos avances en las líneas enemigas cerca de Hargard y al SO. de Brimont, haciendo prisioneros.

Ejército del duque Alberto.—En combates de vanguardias librados contra las tropas norteamericanas al NO. de Blamont y contra los franceses en Hartmanswailerkopf, hicimos cierto número de prisioneros.»

Parte oficial inglés.— Carnarvon.— «En la afortunada operación local, realizada por nosotros en las inmediaciones de Morlancourt, hicimos más de 200 prisioneros.

Las tropas francesas rechazaron por completo raids intentados por el enemigo al S. de Logure.

La actividad de artillería ha continuado por ambas partes, en todo el frente de batalla,

Al N. de Lys se produjeron varios incendios por nuestra artillería, detrás de las líneas enemigas.»

Parte oficial italiano. —«El tiro de molestia del enemigo ha sido más freeuente y más intenso en el valle de Lagarina, en el valle del Astico y en el sector de Fossalta.

Nuestra artillería dispersó convoyes enemigos en Stelvio. Produjo un incendio en la estación de Rovereto. Otuvo buenos blancos sobre algunos trenes en la estación de Conegliano y causó una fuerte explosión en la orilla izquierda del Piave al lado opuesto de Nervesa.

Tuvieron lugar acciones de patrullas por ambas partes entre el Brenta y el Piave.

La actividad de nuestros aviones fué intensa, los aparatos Caproni y los aeroplanos británicos protegidos por varios aviones de caza, lanzaron cerca de 9 toneladas de bombas en las obras hidroeléctricas de Cavedino, norte de Mori.

Otros aparatos renovaron el bombardeo del campo de aviación de Campomaggiore, al Sur de Stenico. Anoche nuestros aviones volaron por sorpresa sobre la estación del ferrocarril de Primolano y de Bolzano, lanzando sus cargas de bombas con eficacia.

Al mismo tiempo un avión de la Marina Real atacó columnas enemigas en marcha detrás del Tagliamento.

Ocho aparatos enemigos fueron destruidos; dos de ellos cayeron entre llamas en nuestras líneas.

El emprèstito yanqui.—Washington. —Según el ministro del Tesoro, el resultado del tercer «empréstito de la libertad» ha sido un éxito, pasando lo recaudado de tres mil millones de dollars.

Excursión Escolar a Burgos

Impresiones de un viaje

Arduo y difícil es condensar en un puñado de líneas—trazadas a vuela pluma—las impresiones, encantos y grandezas de un viaje escolar, mucho más cuando en él no sólo han de recogerse éxitos y frutos pedagógicos, sino también—a través de unas horas de ocio aparente, que transcurrieron y en torno de esos muchos encantos de la edad escolar—exteriorizar la labor de todo un año en las aulas condensada, y el trabajo que realizaron en un viaje rápido, en que también se conquistaron unos kilómetros de distancia.

La excursión realizada a Burgos por las simpáticas alumnas del Magisterio de Palencia, ha constituído, no sólo un acontecimiento para la vecina capital castellana, sinó un éxito más para el digno profesorado femenino de la Escuela Normal de Maestras y una labor más y un trabajo menos para las futuras educadoras, que aprendieron, o debieron aprender, a enseñar deleitando y aportaron a su cerebro en caudal de prácticas, sin arideces ni quebrantos de monografías, biografías o reseñas históricas.

Burgos, la hospitalaria ciudad vecina, que de abolengo recibe a sus huéspedes con muestras de simpatía y afecto, hubo de cerrar con hidalgos anales, con broches de oro, recibiendo a las normalistas palentinas con entusiasmo y cariño.

El recibimiento que se dispensé a las excursionistas—según impresiones recibidas de las expedicionarias—fué entusiasta, pues la estación se hallaba completamente llena de público, entre el que se destacaban autoridades locales, escolares, catedráticos y profesores.

El mismo sábado—día en que llegaron las normalistas—dedicaron la tarde a visitar el Museo Provincial, del que salieron complacidísimas, admirando las bellezas de arte que aquel centro atesora. Más tarde visitaron la Catedral, en la que recorrieron todas las naves y capillas, viendo sus panderas, sus magníficos tapices, capilla del Condestable, sus ricas joyas, su venerado Cristo de Burgos y su famosísimo Papa Moscas. También en este mismo día visitaron la biblioteca provincial.

Terminada la visita a estos tres centros se reunieron en el Hotel Norte gran número de profesoras y alumnas de la Normal de Burgos y las de Palencia, improvisándose *ad hoc* un concierto musical, en el que la profesora de piano señorita Matilde Vicente y la de Pedagogía señorita Gregoria Vicario, ambas de esta Normal, lucieron sus facultades como pianista la primera y como cantante la segunda.

También actuaron en este concierto las señoritas Luisita y Antonia Zapatero, hijas del dignísimo juez de Instrucción de la vecina capital y algunas alumnas de aquella Normal.

El domingo le dedicaron las simpáticas viajeras a visitar el Monasterio de las Huelgas, donde obtuvieron variadas fotografías, algunos profesionales.

Al regreso visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidas por el alcalde señor Moliner y varios concejales y obsequiadas espléndidamente con un «lunch».

En la Diputación también fueron obsequiadas con dulces, pastas y licores.

En la tarde del domingo se trasladaron en carruajes a la Cartuja de Miraflores, donde después de visitar tan notable monumento se sirvió a profesoras y alumnas una suculenta merienda campestre, obsequio de las escolares y profesorado burgalés.

Ayer lunes, visitaron las excursionistas los Jesuitas, San Nicolás y el Instituto, donde las regalaron artísticos «bouquets».

Invitadas galantemente por la directiva y elementos jóvenes de la distinguida sociedad burgalesa, asistieron por la mañana al «Salón de Recreo», donde se sirvió a las simpáticas excursionistas un «hampagne» de honor, mostrando deseos de que las viajeras prolongasen su estancia hasta hoy, con objeto de concurrir a una reunión de confianza organizada en su honor en la aristocrática sociedad.

A esta excursión han asistido la directora doña Manuela Torralba, las profesoras señoritas Dionisia Payo, María Polo, Felipa Hernández, Matilde Vicente, Gregoria Vicario, Obdulia Polo, Felisa Acítores e Isabel Payo.

También concurrieron las alumnas Luisa Parrado, Natividad Bertolín, Crescencia Diez, Margarita Calleja, María Morrás, Rósula García, Aurora Diez, Facunda Herrera, Emilia Valle, Teresa Pardo, Clotilde Touchard, Mercedes Monge, Dolores Manrique, Emilia Calvo, Irene Matienzo, Fernanda Ortega, Encarnación Gutiérrez, Fernada Ayuela, Ignacia Gutiérrez, Visitación Rebollo, Visitación Calzada, Emiliana López, Francisca Gómez, Leontina Fernández, Alejandra Fernández, Visitación Rey, Cándida de la Plaza, Teodora Monés, Socorro García, Lucinia Prádanos y Nieves del Mazo.

Y con esto da por terminada el cronista estas lineas trazadas al calor de la simpatía que por el Magisterio siente y envía a la vecina ciudad burgalesa un saludo y un abrazo cordial y entusiasta.

Seais bienvenidas...

GALLARDO

***

Por nuestra parte y creyendo interpretar el sentir de nuestra capital, agradecemos el homenaje de que fueron objeto las normalistas y esta ciudad hospitalaria también espera se presente ocasión propicia para devolver a Burgos la simpatía y afectos que tributaron a las alumnas de esta Escuela Normal.

NOTAS MILITARES

Los ascensos del mes

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y 10 primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería.—Un comandante, un capitán y seis primeros tenientes.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y un segundo.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes, un capitán, un primer teniente, siete segundos y 10 sargentos.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y cinco sargentos.

Sanidad Militar.—Un médido segundo.

Clero castrense.—Ingresa un aspirante.

Oficinas Militares.—Un archivero tercero, dos oficiales primeros, cuatro segundos, cuatro terceros, cinco escribientes de primera, tres de segunda e ingresan tres aspirantes.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

El asunto del pan

Digimos ayer que nuestras impresiones eran optimistas en lo que se refiere al aumento en el precio del pan y hoy podemos asegurar que no nos equivocamos en nuestros pronósticos.

El alcalde señor Gandarillas, tan pronto como tuvo conocimiento del propósito de los panaderos, convocó a la comisión especiel de subsistencias del Ayuntamiento formada por los señores Peñalba, Zarzosa, Caneja y el alcalde, asistiendo solamente el señor Caneja, quien, juntamente con el señor Gandarillas realizaron gestiones para evitar que el aumento en el precio de artículo tan indispensable para el consumo fuera un hecho, y estas gestiones han dado un satisfactorio resultado, como no podía menos si hemos de tener en cuenta la justicia con que eran hechas para bien de todos y el buen deseo de los panaderos.

Ayer tarde se reunieron éstos según digimos y en esta reunión se tomó el acuerdo de vender el pan en la forma siguiente.

En la Plaza de Abastos se establecerá un puesto, en el que se venderá pan de segunda, que no tendrá la forma de lujo que actualmente se le dá, al precio que ha tenido hasta aquí, o sea a 0'50 céntimos kilogramo.

Este mismo pan de segunda elaboración de lujo, se venderá en las panaderías a 53 céntimos y a domicilio a 55.

El pan de primera se venderá en las panaderías a 58 céntimos kilogramo y a 60 a domicilio.

Los nuevos precios comenzarán a regir desde mañana.

Como pueden ver los lectores el conflicto se ha solucionado de la forma mejor posible, por lo cual nosotros felicitamos al alcalde señor Gandarillas, por el acierto que ha demostrado en sus gestiones, así como también nos complacemos en hacer pública la buena actitud en que se ha colocado el gremio de fabricantes de pan accediendo a armonizar sus intereses con los del consumidor.

SUCESOS

Robo de railes

De Cervera de Rio Pisuerga comunica que días pasados fueron robados 18 railes de acero en la mina «San Victorio» en Areños.

Practicadas gestiones por la guardia civil del puesto de Cervera se vino en conocimiento de que los railes robados se hallaban en la mina «Paquita» cuyos arrendatarios, Julián Gómez y hermanos, ignoran porqué causa se hallan en su mina los railes.

En este asunto interviene el Juzgado de Redondo.

Arrollado por el tren

Noticias de Barruelo de Santullán dicen que en el término municipal de Villavega de Nestar ha sido arrollado por el tren correo número 2 el vecino de Villavega Narciso Revilla García, de 62 años, casado y de oficio labrador.

Este sujeto parece ser que iba por la caja de la vía, y debido a una fuerte sordera que sufría no oyó el tren, y debido también a que el maquinista no pudo frenar por hallarse el Narciso en una curva de la vía y no verle, fué alcanzado por el convoy, sufriendo tan graves heridas que quedó muerto en el acto.

En el lugar en que ocurrió el suceso se personó el juzgado de Nestar.

M.C.D.2022

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará Corporación municipal si se reune úmero suficiente de señores conceles, se tratarán los asuntos siguiens:

Acta de la anterior.

Instancias a informe de la comisión e Policía Urbana en asuntos de su mo.

Idem de la Electra Popular Vallisoletana sobre nuevo contrato del sercio del alumbrado público.

Idem relacionada con el funcionaiento de la tabla Reguladora de arne.

Idem del señor Presidente de la nión de Sindicatos Católicos Libres plicando secunde el Ayuntamiento s gestiones para la constitución de Junta de Fomento de casas baras.

Comunicación del Colegio de Aboados de esta ciudad rogando la coperación de este Municipio a la acación que aquel se propone emender para que no prosperen ciers reformas de justicia perjudiciales país.

Incidencias de quintas.

Disposiciones.

El extracto de la sesión celebrada y por la Diputación le publicaremos añana, así como los telegramas de otesta contra la tasa e incautación l trigo y el de felicitación a los reesentantes castellanos por su camña contra una y otra.

Profunda pena nos ha causado la noia de haber fallecido en Madrid, en nde residía hace unos tres años, o de nuestros amigos más afectos, n Emilio Romero Pérez, persona que sfrutaba entre nosotros de la estimaón general por las especiales prendas caracter que le adornaban.

El señor Romero ocupó la alcaldía esta ciudad, desempeñando además rgos diversos que le hicieron acreer a la condecoración del collar de rlos III conque fué distinguido.

La muerte de palentino tan entuasta, como amigo cariñoso, será senla en Palencia, en donde su recuerdo se olvidará nunca.

A su viuda doña Concepción Ruiérez, hermanos y distinguida fami que emparentadas con el finado, siden entre nosotros, les testimonias el pésame mas sentido por la des acia que sufren.

Cristal y vidrio hueco, fino y ordinario

Nadie debe comprar sin visitar antes comercio de Florentino Sánchez az, Mayor Pral. del 79 al 83, que es nde encontrarán más surtido y preos más económicos.

Recaudado por consumos:

día 6 de Mayo de 1917. . .	759'18
día 6 de Mayo de 1918. . .	760 75
Diferencia en más. . . .	1'57

Se ha publicado un Real decreto del inisterio de Gracia y Justicia relatio a las obras de construcción y repaación de templos parroquiales, cateales, colegiatas, seminarios, palacios piscopales, etc.

En la exposición del Real decreto se ce que el crédito es de una exigüidad orme, teniendo en cuenta las necesiades del culto, y que los expedientes idiendo cantidades, previos los debios informes, ascienden a 33.193.686 esetas; es decir, que absorbería el rédito correspondiente a unos sesenta seis años.

Juicio de exenciones

Ante la comisión mixta, comparecerán mañana para ser reconocidos los ozos declarados inútiles por el Ayuntamiento de Dueñas.

Dícese que pronto será un hecho el establecimiento de los trenes rápidos entre Madrid-Coruña, suprimidos el erano último, pues la Compañía del Norte ha propuesto ya el itinerario de quéllos.

Han sido ascendidos a auxiliares prieros con destino a esta Central Telefónica, los meritorios de la misma don Tomás Rodríguez Alonso y don Marcelo Aparicio Rojo.

Sea enhorabuena.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, se ha recibido un título de licenciado en Farmacia expedido a nombre de don José Asensio y García.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de Santander, don Ruperto Melero, quien venía prestando sus servicios con igual categoría en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que ponga al pago todos los libramientos de caracter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen al 30 de Abril último.

Con fecha primero del actual mes ha tomado posesión de su destino de ayudante de la sección facultatiua de montes de esta región don Ubaldo Monge Delgado.

El señor gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación en el que le ruega haga público que los efectos de productos alimenticios hechos al alcalde Madrid, incluso de ganados, deben ir acompañados de precios que serán lo más reducidos posible y sin pago de comisión ni emolumento alguno.

Ante el juez de Baltanás ha sido denunciado un vecino de esta localidad por tener ganados pastando en un sembrado de propiedad particular.

El Ayuntamiento de Abia de las Torres, anuncia vacante la plaza de guarda del ganado, que está dotada con 30 fanegas de trigo al año.

Se puede solicitar en el término de 10 dias.

También el Ayuntamiento de Guaza, anuncia vacante la plaza de médico titular.

Se halla dotada con 750 pesetas al año y se puede solicitar en el término de 30 dias.

El Comisario general de Abastecimientos ha enviado un telegrama al gobernador civil de esta provincia referente a la disposición que ayer publicaba la «Gaceta» relativa a la exportación de aceite a América.

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muermo y demás epidemias del ganado

Jabòn Zotal

Contra herpes, granos, pecas y grietas.

Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermano. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

LOS CABALLEROS

que necesiten surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea, la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la

CASA DE POLO.-Mayor, 91

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, Galdo, 2 y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

Fotografía GEM

Seis postales 6 reales

MAYOR PRINCIPAL, 138

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—Siguen los labradores retraídos para concurrir al mercado con sus granos, pues los que lo hacen es en su mayoría de legumbres para hacer algún dinero, con que atender perentorias necesidades.

De trigo hace mucho tiempo que no se presenta una mediana partida, no sabemos si es porque no lo hay en paneras o por que esperen obtener un precio más alto que al que hoy se cotiza.

Los sembrados muy necesitados de agua para poderse hacer una regular cosecha, pues do otro modo será nula o poco menos.

Hoy los precios a que se pagan los cereales son trigo a 80 reales la fanega de 92 libras, centeno a 67 las 90, cebada a 56 las 70 y avena a 28.

VALLADOLID, 6.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 600 fanegas, que se pagaron a 82'75 y 83 reales las 94 libras—pesetas 47'84 y 47'99 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco. — Unas 500 fanegas de trigo al detall se vendieron en este mercado, pagándose las clases buenas de 82'50 y 83 reales las 94 libras—pesetas 47'70 y 47'99 los 100 kilos.

Trigos selectos se llegaron a pagar a 83'25 y 83'50 reales las 94 libras—pesetas 48'13 y 48'28 los 100 kilos.

El trigo de clase corriente se vendió de 82 a 82'50 reales las 94 libras—pesetas 47'41 y 47'70 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en los precios.

RIOSECO, 6.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 55 y avena a 39.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 6.—Las entradas de trigos fueron hoy nulas, cotizándose alrededor de 82 reales las 94 libras—pesetas 47'70 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 65 reales fanega, cebada a 62, y algarrobas a 73.

Vino blanco del año a 26 reales cánotar y tinto a 20.

Harina de primera a 27 rs. arroba y corriente a 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo fresco pero sin llover, más que lo poco de anteayer, siendo muy necesario lo haga abundantemente

MEDINA, 6.—Hoy no hubo entradas, cotizándose el trigo entre 80 y 81 reales las 94 libras—pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilogramos.

La cebada se cotiza entre 60 y 61 reales fanega y las algarrobas de 75 a 76.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

AREVALO 6.—Las entradas de trigo eu este mercado fueron hoy unas 600 fanegas, cotizándose al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 65 y 66 reales fanega, cebada a 59 y 60 y algarrobas a 77 y 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno,

BARCELONA, 6.—Aun cuando el número de operaciones ha sido escaso hoy también, sin embargo, parece que se ha iniciado alguna aproximación entre compradores y vendedores de trigo, proceddnte del interior.

Se ha vendido trigo de Sahagún a 83'50 reales fanega sobre vagón precedencia de Burgos corriente a 82'50 y Valladolid disponible en ésta a 84.

Conferencias Telefónicas

Madrid 7

La "Gaceta"

Según ayer telefoneé, hoy publica este periódico oficial una circular de la Comisaría general de Abastecimientos, relativa a la exportación de aceite de oliva a América.

Reunión de jaimistas

Ayer a última hora de la tarde se reunieron los diputados jaimistas bajo la presidencia drl señor Sanz Escartín.

La reunión tuvo por finalidad cambiar impresiones para la reoganización del partido.

La suspensión de los debates.

Ha informado la comisión que entiende en el estudio del proyecto de reforma del Reglamento del Congreso, en el sentido de que debe modificarse el artículo que se refiere a la suspensión de los debates que se consideren discutidos suficientemente.

Estos debates serán suspendidos siempre que sean ciento los diputados que soliciten la suspensión.

La jornada mercantil

El senador señor Pina ha presentado una enmienda al proyecto de regularización de la jornada mercantil, en cuya enmienda pide que los dependientes encargados de la limpieza de los establecimientos acuda a éstos, en caso de que así convenga, una hora antes, siempre que este adelanto no altere la jornada considerada como màxima.

Ha presentado también otra enmienda el senador señor Lastres, en la que pide que los interesados queden con facultades concedidas por la Ley para acudir a los tribunales industriales y apelar a los recursos de casación cuando se consideren preteridos en sus derechos.

La reforma del Reglamento

El proyecto de reforma del Reglamento del Senado se someterá a votación definitiva después que haya sido revisado por la comisión de corrección de estilo.

La Cierva, minoría

El exministro de la Guerra señor La Cierva ha notificado a la secretaría del Congreso su decisión de constituirse en minoría.

Esta decisión del exministro de la Guerra está siendo objeto de muchos comentarios, pues en el Congreso se le considera al señor La Cierva por ministerial.

Una comisión

Ha quedado constituida la comisión que ha de estudiar en el asunto de las sales potásicas, de la cual será presidente el señor Allendesalazar y secretario el señor Lledó y March.

En pro de los periodistas

Se ha celebrado una reunión en el local de la Asociación de la Prensa con el fin de tratar de un asunto referente a los periodistas y que ya ha sido presentado al Parlamento.

A la reunión acudieron varios diputados que ejercen la profesión de periodistas.

Los reunidos discutieron la conveniencia de solicitar que los beneficios del proyecto alcancen al personal de los periódicos, conviniendo en encargar a don Leopoldo Romeo que redacte una enmienda concretando estas aspiraciones.

Se nombró una comisión que se ponga de acuerdo con las empresas, sometiendo a su consideración estas aspiraciones y procurando llegar a un acuerdo en armonía con los intereses de todos.

Llegada de un vapor

Noticias recibidas de Cádiz dicen que a aquel puerto ha llegado el vapor español «Barcelona» de la Compañía Pinillos, el cual viene procedente de la Habana.

Trae cargamento de azucar.

Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia donde celebraron Consejo.

En la nota facilitada a los periodistas, referencia del Consejo, se dice que el señor Ventosa dió cuenta de los trabajos que viene realizando sobre la organización de los transportes marítimos, dejando a salvo los beneficios que corresponden a los intereses de utilización del servicio nacional.

El ministro de Fomento señor Cambó, expuso a la consideración de sus compañeros de gabinete las gestiones que viene realizando para resolver de l mejor modo posible los problemas que de contínuo se plantean en Cataluña con motivo de la falta de importación del algodón para atender a la necesidad de la industria textil.

Se trató también en el Consejo de los proyectos de reforma de los reaseguros y nacionalización de la ley de Seguros, orientándola en el sentido que determina el nacionalismo económico.

Se acordó facultar a los ministros de Fomento y Hacienda, señores Cambó y González Besada para que gestionen cerca de la Compañía de ferrocarriles del Norte la electrificación de la línea en el puerto de Pajares.

Tiene esto por objeto restablecer la circulación de carbones de la cuenca minera de Asturias.

Por último, en el Consejo se acordó conceder una pensión al notable escritor españolista señor Rodríguez Marín.

Un monumento

Ha visitado al Rey una representación del Comité ejecutor del monumento que en Avilés ha de erigirse a don Pedro Menéndez.

El monarca ha prometido asistir a la inauguración del monumento y en caso contrario mandar una representación.

Enferma grave

Se ha agravado notablemente en su enfermedad la infantita Pilar, temiéndose un funesto desenlace.

La incautación de la flota

Está siendo objeto de muchos comentarios el proyecto del Gobierno de incautarse de la flota.

Atentado de un cardenal

Roma.—Un despacho de Zurich dice que cerca de Budapets ha sido víctima de un atentado, el cardenal Primado de Hungría.

Una enorme piedra fué arrojada contra el vehículo y departamento en que viajaba aquel personaje y destrozando los cristales, le hirió gravemente en la cabeza.

Boletín Religioso

Miércoles, 8—Letanías menores. La Aparición de San Miguel Arcángel. Nuestra Señora de la Antigua, Santos Victor, Acacio mrs. Dionisio, Eladio y Virón ob.

COMPRO

leña de cepas o monte y vendo máquina vapor seis caballos vertical y prensa hierro gran fuerza.

Informes, Tintorería, Mayor principal, 49.

Caballeros

Si quieren vestir con elegancia y economía visiten la «Sastrería Inglesa» calle Mayor pral., n.º 45, de Santiago Hernández, dueño también del acreditado Comercio de tejidos y novedades «El Paraíso».

MAYOR PRAL., 74.—Palencia.

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiabotas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral, 45

PALENCIA

REPRESENTANTE

Para artículo de gran consumo con buena comisión, se necesita.

Dirigirse a Alejandro A. Valdeolmillos.—Gijón.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Gold Campany.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Se vende

Una mula de seis años, siete cuartas y tres dedos; se da a prueba. Para tratar, con Santiago Aguado, en Autilla del Pino.

Se necesita

un oficial en la Peluquería del Siglo, interno, calle Don Sancho, número, 8, José Domingo Merino.

AMA DE CRÍA

Joven, con leche de tres días, desea criar en casa de los padres.

Dará razón, Epifanio Medina en Villamorco.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGÜENTO MAGICO** para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida	Observaciones
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» [a]	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'12	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

M.C.D.2022